

Estimado Profesional

Siguiendo con las indicaciones dadas por el Gobierno Nacional le informamos que estamos intentando obtener el permiso correspondiente ante la Intendencia de nuestra Ciudad, para poder reabrir la Entidad bajo las pautas que nos sean establecidas.

A partir de la resolución que tomen las autoridades Municipales ante nuestro pedido, transmitiremos por este medio el organigrama de trabajo a seguir en relación a la presentación de facturación, Liquidación y demás actividades administrativas de la AMA.

Recordamos que todas las novedades serán remitidas vía mail y podrán a su vez ser consultadas en www.amavellaneda.org.ar. Solapa NOVEDADES/AMA

Todas las consultas se reciben también por la misma vía en: gerencia@amavellaneda.org.ar

Saludos Cordiales

Coordinación Administrativa

AMA

12/04/2020

